



**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
LOS ROBLES**

Corporación Educacional RIAM

2017-2018



INTRODUCCIÓN.

La Escuela Especial de Lenguaje y Jardín Infantil Los Robles es un establecimiento particular subvencionado, se encuentra ubicado en la ciudad de Quillota, en Alberdi 1160. Atiende alumnos y alumnas de 3 a 5 años 11 meses, con Trastornos Específicos del Lenguaje, según decreto 1300-2003 y decreto 170. En el año 2011 se inaugura el Jardín Infantil incorporando los Niveles Transición I y Transición II, perteneciente al Ministerio de Educación Provincial Quillota-Petorca.

La escuela plantea un Proyecto Educativo Institucional que se basa en las políticas generales del gobierno, promoviendo la calidad y equidad de la educación, donde el alumno/a se convierte en el generador de sus propios aprendizajes a partir de sus experiencias, con un currículo pertinente, apoyado de docentes mediadores, que además forman equipos de gestión, con la participación de Padres, Profesionales, Asistentes de la Educación y redes de apoyo que son capaces de incorporar la eficacia y efectividad en proyectos educativos individuales.

La Escuela Especial de Lenguaje y Jardín Infantil Los Robles declara poseer una identidad propia, concretizada por una moderna concepción de la Educación Diferenciada, que se apoya en los pilares de la reforma educacional.

Ejercemos una práctica educativa y pedagógica que participa activamente en una formación que está basada en la ética, en los niños, niñas y en sus necesidades no solo educativas actuales, sino diversas y especiales, considerando la inclusión, afirmándonos en paradigmas y técnicas actualizadas desde el punto de vista pedagógico y educativo, incluyendo valores y pilares basados en la aceptación del legítimo otro, en el amor, la sabiduría, la responsabilidad ética, la alegría y armonía. Queremos promover una nueva educación que reconozca "el ser", cultivándolo para "ser".

El presente Proyecto Educativo Institucional estará vigente a contar del año 2013 hasta el año 2016, sin perjuicio que durante este lapso se realicen modificaciones a fin de adecuarlo a nuevas Prácticas Pedagógicas y a la realidad de la Comunidad Educativa y, para tal efecto, se llevarán a cabo Reuniones y Talleres que sean necesarios.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La estructura física de la institución está compuesta por:

- 5 salas de clases, para Escuela de Lenguaje la capacidad es para 15 alumnos/as.
- La sala para Jardín Infantil con capacidad para 30 alumnos/as.
- Una sala de Recursos para atención de Fonoaudióloga.
- Una sala de Enlaces.
- Recibidor.
- Oficina de Dirección, oficina de UTP y Secretaria.
- 3 salas de baño para niños/as.
- Un baño para el personal.
- Una bodega de servicios.
- Una bodega de material pedagógico.
- Más de 100 metros de patio con juegos infantiles.



RESEÑA HISTÓRICA

En una primera instancia La Escuela Especial de Lenguaje Girasol, fue reconocida por Resolución Exenta nº433, fecha 19 de Febrero 2007, confiriéndole la calidad de Sostenedor a Sra. María del Pilar Moyano Arancibia, Rut: 8.885.174-9. Esta institución nació como Proyecto a fin de resolver las Necesidades Educativas Especiales, de niños y niñas de 3 a 5 años 11 meses, con Trastornos Específicos del Lenguaje. Se rige en lo especial por el decreto Nº1300 y Nº170, del Ministerio de Educación. Desde el año 2011 imparte también Enseñanza Parvularia, denominándose Escuela Especial de Lenguaje y Jardín Infantil Girasol., impartiendo educación para alumnos con TEL y Jardín Infantil, con niveles en transición I y II. Desde el 7 de Marzo 2012 con Resolución Exenta Nº0514, se modifica el Sostenedor en la Persona Jurídica denominada Sociedad Educacional R.I.A.M. Limitada, Rut: 76.095.777-1, siendo su Representante Legal doña Marcela Soledad Moyano Arancibia, Rut: 6.717.592-1.

Con fecha 29 de Agosto 2012 y con la resolución 2399, se modifica el nombre a Escuela Especial de Lenguaje y Jardín Infantil Los Robles de Quillota.

En Quillota, con fecha diecinueve de Junio 2017 cambia de sostenedor Sociedad Educacional RIAM Limitada, rut 76.095.775 - 1 a Corporación Educacional RIAM, rut 65.143.571 - 4



SELLOS EDUCATIVOS.-

Nuestra Escuela de Lenguaje y Jardín Infantil Los Robles se desarrolla bajo un sello "Socioambiental", trabajando en forma entrelazada y colisionada la Inclusión - Desarrollo Valórico y cuidado del Medio Ambiente.

Propuesta que se apoya en la pedagogía constructivista (es decir, el constructivismo), donde las educadoras y sus párvulos construyen preguntas sobre su entorno (natural, social y cultural) y las responden a través de la acción propia. Sus objetivos específicos son:

- a) Estimular a Educadoras y todos los miembros de la comunidad para que incorporen la enseñanza de una Educación ambiental en sus actividades y currículum escolar a partir de su entorno inmediato, el patio de la escuela.
- b) Impulsar el uso de la metodología denominada Ciclo de Indagación de primera mano en el desarrollo de iniciativas y procesos curriculares, basándonos en preguntar - reflexionar - hacer.
- c) Integrar esta metodología al desarrollo de los contenidos de ciencias naturales y las demás áreas propios de la educación formal, desde matemática y ciencias sociales hasta lengua y arte plástica.
- d) Estimular el desarrollo personal e integral, que responda a las necesidades especiales, diversas, actuales y reales de los párvulos, mediante un programa pedagógico innovador que utiliza herramientas holísticas de aprendizaje, presentando alternativas educativas en desarrollo personal, estimulando y fomentando lazos y acciones de apoyo mutuo entre la familia y la institución, generando vínculos y encuentros de información, interacción y crecimiento, además de promover el conocimiento, el respeto y valorización de nuestras raíces indígenas y cultura, respetando la diversidad étnica, cultural, social, como a todo ser. Valorando la ecología como un todo, en el que se incluya el medio ambiente, el ser humano, los animales, y la sana y armoniosa interrelación de la convivencia en el coexistir.



VISIÓN

Educar con calidad inspirados en el profundo respeto por el "Ser". Proyectamos una Educación y Formación Integral, con principios y valores, en el sueño de "Sembrar para Ser", en una sociedad globalizada y de cambios.



MISIÓN

La Escuela y Jardín Infantil Los Robles es una Institución Educativa que favorece, transmite y estimula el conocimiento y desarrollo integral, mediante una gestión pedagógica Constructivista, perfilada en una Educación Socio - ambiental.

Aplicamos innovadoras metodologías inclusivas, a través de la expresión oral, corporal, formativa y vida saludable.

Promovemos la participación activa de las familias, para que juntos logremos desarrollar nuestra Misión.



PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS





OBJETIVOS GENERALES.

Proyectar, Promover y Aplicar una Educación Integral que incluya el medio ambiente como una forma de coexistencia, perfilada en función de las necesidades reales y características nuevas de los niños, niñas de hoy, coherente a con los cambios y necesidades de esta generación.

Concibiendo como educación un proceso integral que genera un desarrollo holístico y que incorpora la inclusión en la educación, apuntamos a:

- El desarrollo valórico e integral individual y grupal.
- Al ser humano en todos sus niveles y sus contextos, al ser social que emerge en el futuro.
- Promover el desarrollo específico del lenguaje para niños y niñas con diversas necesidades educativas y necesidades especiales.
- Al desarrollo de la conciencia medio ambiental como una forma de coexistencia en el futuro.
- Mantener una relación recíproca, participativa y constructiva con las familias bajo la visión de puertas abiertas.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el desarrollo personal e integral, que responda a las necesidades especiales, diversas, actuales y reales de los niños y niñas, mediante un programa pedagógico innovador que utiliza herramientas holísticas de aprendizaje.
- Atender de manera multidisciplinar los cambios cognitivos, bío-psicoemocionales, en los niños, niñas, incorporando la inclusión y tratamiento de necesidades educativas diversas y especiales.
- Promover alternativas educativas y herramientas holísticas pedagógicas así como herramientas de desarrollo personal, estimulando y acompañando a los niños y niñas en su desarrollo integral pleno.
- Establecer espacios de apoyo e inclusión respondiendo a las diversas necesidades de los niños y niñas y su familia de manera creativa e innovadora, abarcando la capacitación actualizada especialmente a los profesores e incluyendo padres y madres, contestando así de manera creativa e innovadora estas diversas necesidades educativas y psicoemocionales.
- Acompañar a los niños, niñas en su desarrollo integral, respetando su ser individual y grupal con sus necesidades educativas.
- Fomentar lazos y acciones de apoyo mutuo entre la familia y la institución, generando vínculos y encuentros de información, interacción y crecimiento.
- Fomentar, desarrollar y aplicar acciones que propicien la cultura y el respeto por esta, así como el amor por la belleza y las artes.
- Fomentar y desarrollar acciones que promuevan el conocimiento, la interacción, el respeto y valorización de nuestras raíces indígenas y cultura, respetando la diversidad étnica, cultural, social, como a todo ser.
- Propiciar y desarrollar acciones que fomenten el respeto y valoración de la ecología como un todo, en el que se incluya el medio ambiente, el ser humano, los animales, y la sana y armoniosa interrelación de la convivencia en el coexistir.



Principios y Fundamentos Valóricos.

La Educación es el proceso permanente que abarca las distintas etapas de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores.

Nuestra propuesta valórica como Escuela y Jardín Infantil Los Robles, pretende inspirar nuestra labor educativa desde una perspectiva valórico- humano con el fin de proporcionar el sentido de nuestras vidas, de la sociedad en la cual estamos insertos y de nuestra posición histórica. Basándonos en nuestra propuesta de construir un dominio y hábitat educativo armonioso y apropiado, así como la generación y desarrollo de herramientas y propósito para una educación holística.

Los valores desarrollados en nuestro Proyecto Educativo Institucional pretenden acompañar a nuestros estudiantes y comunidad en general en la búsqueda permanente del desarrollo holístico del Aprendizaje, de manera tal, que oriente de manera adecuada las formas de sentir, pensar y actuar.

No basta sólo con una declaración de derechos institucionales, más bien se trabaja desde la reflexión y el actuar planteándonos la permanente inquietud de cómo se desarrolla el espíritu crítico respecto a los valores, trabajándolos en forma transversal durante todo el año y con todas la comunidad educativa, formando cimientos importantes de la comunidad.

Debido a todo lo anterior es que trabajamos bajo el alero de los siguientes valores:

Valor: Respeto

Definición:

El **respeto** es uno de los **valores morales** más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades.

Observable en:

Derecho de ser uno mismo pero en sintonía con el otro y el medio.

Entender los procesos individuales y diferencias de cada persona.

Me cuido, cuido a los demás y cuido a mi entorno.



Valor: Diversidad

Definición:

La diversidad es una característica intrínseca de los grupos humanos, ya que cada persona tiene un modo especial de pensar, de sentir y de actuar, independientemente de que, desde el punto de vista evolutivo, existan unos patrones cognitivos, afectivos y conductuales con ciertas semejanzas. Dicha variabilidad, ligada a diferencias en las capacidades, necesidades, intereses, ritmo de maduración, condiciones socioculturales, etc., abarca un amplio espectro de situaciones, en cuyos extremos aparecen los sujetos que más se alejan de lo habitual.

"Este término nos permite indicar, marcar o hablar de la variedad y diferencia que pueden presentar seres u objetos entre sí, además nos es útil a la hora de querer señalar la abundancia de seres u objetos distintos que conviven en un contexto particular.

Observable en:

Entiende que todos somos diferentes

Respeta puntos de vistas e ideas distintas a las propias

Se escuchar a los demás

Me intereso por el bien del otro.

Valor: Convivencia

Definición:

La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de los otros.

"La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir"



Observable en:

Respetando turnos

Tratando con respeto a pares y entorno

Se crea un sentido de pertenencia

Compartiendo entorno, vivencias, situaciones con pares en respeto

Valor: Solidaridad

Definición:

Solidaridad es el sentimiento que nos lleva a "sentirnos uno" con los demás. Conlleva sumarse a las causas de los demás cuando éstas se consideran justas.

Al profundizar en la solidaridad se toma conciencia de que no estamos solos en el mundo y que los demás son necesarios para la construcción de nuestra propia identidad, porque la persona se hace en relación, en comunicación con los demás.

La solidaridad puede expresarse como un sentimiento con diferentes grados de intensidad: el aprecio general que se siente por todas las personas; el aprecio incidental, por los conocidos; el compañerismo, que es el aprecio que se siente por aquel con el que coincidimos en forma periódica en alguna manifestación de nuestra vida; la amistad, sentimiento más profundo con el que manifestamos la unión con las personas con las que ponemos muchas cosas en común y con las cuales nos sentimos a gusto.

La solidaridad es uno de los valores que más favorece la creación de vínculos de confianza y de unión entre los niños. Pero los valores no pueden imponerse ni se aprenden como una asignatura en el colegio. Los niños no adoptarán un valor por obligación, ellos no nacen solidarios, la solidaridad se enseña a través de muchas formas y en distintas situaciones del cotidiano.

Observable en:

Cuando puedo ser empático y ponerme en el lugar del otro (del ser - del ambiente)

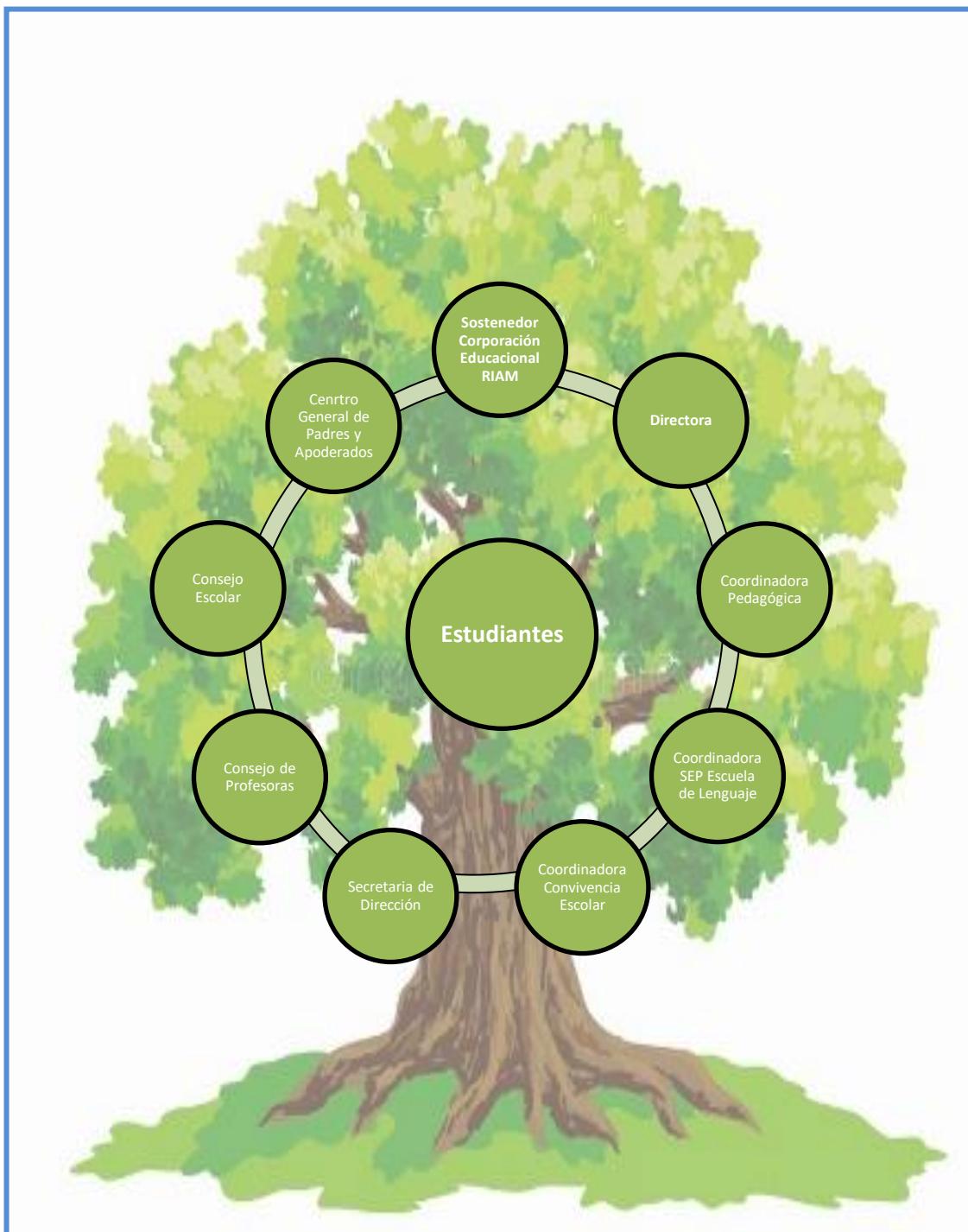
Puedo compartir

Puedo asistir, colaborar y ayudar

Reconozco que puedo hacer para ayudar al otro o al medio ambiente



ORGANIGRAMA.





PERFILES.

PERFIL DEL ESTUDIANTE.

- Constructores de sus aprendizajes
- Altamente creativos
- Conocedores de sus propias habilidades y competencias
- Preocupados por su autocuidado
- Seres Sociales
- Respetuosos de la diversidad y ciudadanos inclusivos, a través de la convivencia, cultura étnica y social
- Conocedores de sus deberes y derechos
- Portadores de valores morales y sociales
- Preocupados de una adecuada relación con el Medio Ambiente y espacios urbanos más sanos.
- Favorecedores de una calidad de vida saludable.

PERFIL DE LA EDUCADORA ROBLERINA

El establecimiento espera contar con profesionales:

- Facilitadoras en los procesos de Enseñanza - Aprendizaje, con una clara y definida vocación por la enseñanza, capaces de acompañar a los niños y niñas con éxito y calidad en su Desarrollo.
- Con actitud positiva frente a desafíos, conflictos y abiertos al cambio.
- Con capacidad de autocrítica y aceptación de crítica constructiva.
- Interesados en aumentar y actualizar sus conocimientos.
- Entregados a la labor educativa, asumiendo su rol de especialista, comprometido con cada alumno/a.
- Con potencial de trabajo Colaborativo.
- Capaces de comprometer a los padres y apoderados y mostrarse motivadores frente a su trabajo.
- Capaces de mantener una adecuada relación interdisciplinaria (compañerismo, honestidad y lealtad).
- Con alto grado de excelencia en el manejo conceptual y metodológico, de acuerdo a los distintos ámbitos de experiencias para el aprendizaje.



- Capaces de enseñar a sus alumnos y alumnas con el ejemplo de sus acciones y actitudes.
- Portadores de valores en la realización de las experiencias de los aprendizajes.
- Preocupados por el desarrollo personal y social de cada uno de sus alumnos/as.
- Innovadores en metodologías y recursos diversos.
- Gestores de espacios y recursos para una adecuada relación con el Medio Ambiente
- Personas con convicción en que todos los y las estudiantes poseen potencial de aprendizaje y que son seres humanos en desarrollo de sus capacidades y habilidades.

PERFIL DE LOS PADRES Y/O APODERADOS.

La Unidad Educativa espera contar con Padres y Apoderados:

- Sensibilizados frente a la problemática de sus hijos e hijas
- Comprometidos y participativos con el desarrollo integral de sus hijos e hijas
- Con un rol activo en el proceso de Enseñanza - aprendizaje y actividades del establecimiento.
- Comprometidos con el tratamiento Fonoaudiológico, Derivaciones médicas y tareas del Plan Pedagógico.
- Respetuosos hacia la Comunidad Educativa de La Escuela.
- Respetuosos de su familia, generadores del diálogo, el respeto y la no violencia.
- Monitores de sus pares
- Facilitadores en la integración social de sus hijos e hijas.
- Gestores de espacios y recursos para una adecuada relación con el Medio Ambiente.





RECURSOS HUMANOS

El personal del Establecimiento lo componen:

- Equipo de Gestión lo conforma:
- Directora
- Secretaría Administrativa
- Coordinadora Pedagógica
- Encargada de Convivencia Escolar
- Coordinadora de Subvención Preferencial Escolar
- Equipo Docente lo conforma: Cuatro Educadoras Diferenciales y Dos Educadoras de Párvulos.
- Asistentes de la Educación: Seis Asistentes de Aula.
- Dos Fonoaudiólogas
- Una Auxiliar de Servicio
- Alumnas en Práctica (revisar anexo Reglamento Interno, artículo 15.17)

INFRAESTRUCTURA

La estructura física de la institución está compuesta por:

- 5 salas de clases, para Escuela de Lenguaje la capacidad es para 15 alumnos/as.
- La sala para Jardín Infantil con capacidad para 25 alumnos/as.
- Una sala de Recursos para atención de Fonoaudióloga.
- Una sala de Enlaces.
- Recibidor.
- Oficina de Dirección, oficina de UTP y Secretaría.
- 3 salas de baño para niños/as.
- Dos baños para uso del personal.
- Una bodega de servicios.
- Una bodega de material pedagógico.
- Más de 100 metros de patio con juegos infantiles.



ROLES Y FUNCIONES

A). -SOSTENEDORA:

- Satisfacer necesidades materiales de la Escuela y Jardín.
- Seleccionar y contratar personal en conjunto con la dirección.
- Confección de boletines de Subvención.
- Asistir a reuniones Deprov.
- Favorecer mantenimiento de infraestructura.
- Asesorar funcionamiento administrativo.
- Proporcionar los recursos e insumos necesarios para el desarrollo de actividades de aprendizaje personalizado.
- Suministrar elementos e instalaciones para favorecer la incorporación de nuevas tecnologías y medios de información en el aula.
- Asistir a Consejo de Profesores cuando sea necesario.

B). - DIRECTORA:

- Encargado de personal: selección y permisos.
- Encargado de horarios de aula.
- Responsable de matrícula.
- Responsable de completar registros.
- Control de asistencia de alumnos.
- Organizar consejos.
- Atención de Apoderados.
- Establecer redes apoyo.
- Atender visitas.
- Encargado de personal de servicio.
- Mantener contacto con D. Provincial Y Superintendencia
- Coordinar proyectos.
- Caja chica del establecimiento.
- Toma de decisiones.



UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA Y COORDINACIÓN PEDAGOGICA

- Programar, Organizar, Supervisar y Evaluar actividades y Procesos de Aprendizaje.
- Supervisar plan de trabajo de cada docente y asesorarlo.
- Reubicar alumnos.
- Revisar y readecuar anualmente programas y contenidos de cada curso.
- Asesorar planificación.
- Realizar estudio de caso.
- Coordinar funciones de fonoaudiólogos en cuanto a horarios, planificación, ejecución y registros; plan específico, ingreso y reevaluaciones.
- Llevar registro de reevaluaciones.
- Supervisar registros de leccionarios.
- Subrogar a la dirección.
- Reemplazar a algún docente por ausencia de docente.
- Coordinar funciones de fonoaudiólogo y docente Especialista en virtud de un plan Específico cohesionado.
- Coordinar Evaluaciones Ministeriales en el Jardín Infantil y Escuela de Lenguaje.

PROFESOR ESPECIALISTA.

- Realizar Plan General y Específico.
- Respetar el ritmo de trabajo de cada alumno/a
- Mantener actualizada y completa carpeta de la documentación de los alumnos/as que estén a su cargo. Anexar los informes médicos.
- Las educadoras utilizan metodologías y recursos diversos en innovadores en función del desarrollo integral de sus alumnos/as.
- Las Educadoras conocen y ponen en práctica el modelo Pedagógico del Establecimiento.
- Realizar reevaluaciones anuales, Completar Formularios del Decreto 170.
- Realizar Estados de Avance Trimestrales.
- Realizar Evaluaciones de Ingreso y Egreso.
- Realizar Informe Psicopedagógico.
- Mantener correctamente el leccionario de clases, al día.
- Mantener Fichas Individuales y documentos pertinentes a cada caso.



- Mantener contacto permanente con los Apoderados por escrito o citaciones.
- Realizar entrevista a los Apoderados al comenzar el año escolar.
- Cumplir con horario de colaboración.
- Realizar vigilancia permanente con los alumnos/as que estén a su cargo y del Establecimiento.
- Asistir a consejos técnicos y administrativos.
- Realizar Evaluación Ministerial.

EDUCADORA DE PÁRVULOS

- Facilitar aprendizajes constructivistas.
- Respetar el ritmo de trabajo de cada alumno/a.
- Ofrecer diferentes alternativas de trabajo.
- Realizar Evaluación Diagnóstica, Formativa y Final.
- Realizar Evaluación Ministerial.
- Planificar actividades según objetivos generales y aprendizajes esperados de acuerdo al diagnóstico y a las necesidades de cada alumno/a.
- Mantener correctamente el leccionario de clases y al día.
- Realizar entrevistas a Apoderados al comenzar al año escolar.
- Realizar vigilancia permanente con los alumnos/as que estén a su cargo y del Establecimiento.
- Mantener contacto permanente con los Apoderados por escrito o citaciones.
- Asistir a consejos técnicos y administrativos.
- Mantener actualizada y completa la documentación de los alumnos/as que estén a su cargo.
- Incorporar y velar por el buen funcionamiento de las áreas de aprendizaje.



-FONOAUDIÓLOGAS.

- Evaluación de Ingreso y Egreso
- Tratamiento a todos los alumnos/as según necesidades especiales transitorias.
- Asesoría a Profesoras.
- Realizar charlas a Padres y/o a Apoderados.
- Realizar vigilancia permanente con los alumnos/as que estén a su cargo y del Establecimiento
- Participar en estudios de caso.
- Confección de informes y formularios Decreto 170.
- Ejecutar Planes Específicos llevando registro.
- Supervisar las indicaciones en el cuaderno de tratamiento.
- Realizar planificaciones por alumno.
- Realizar observaciones en la sala.
- Asistir a consejos técnicos y administrativos.
- Efectuar controles de seguimiento a alumnos dados de alta.
- Mantener rol activo.
- Avisar cuando necesite material para realizar trabajo oportuno y eficiente.

G). -ASISTENTE DE AULA.

- Asistir en ejecución y preparación de actividades y materiales.
- Recibir Alumnos y apoyar la preparación de las áreas de aprendizaje hasta que se inicien las clases.
- Asistir a consejos y reuniones de Apoderados.
- Efectuar reemplazos si fuese necesario.
- Asistir a los Alumnos en recreo, horas libres y colación.
- Participar en actividades extra programáticas.
- Preparar y ordenar materiales y útiles, dentro y fuera de la sala.
- Apoyar a los Alumnos/as en las actividades de au



-ADMINISTRATIVO. (Secretaria)

- Se ocupa de manejos de documentos y administración de oficina.
- Apoyo y coordinación constante al área Dirección.
- Llevar libro de contabilidad-asistencia, realizar trámites en relación a su gestión.
- Recibir y despachar alumnos cuando sea necesario
- Vigilar permanentemente a los Alumnos/as, que estén dentro del Establecimiento
- Se ocupa de la correcta realización de las actas del Consejo de la ley SEP.

I).-AUXILIAR DE SERVICIOS.

- Tareas propias de su cometido, como mantener en condiciones limpias, ordenadas todas las dependencias del establecimiento.
- Apoyar y Mantener un rol activo dentro de la Escuela y Jardín.
- Vigilar permanentemente a los Alumnos/as, que estén dentro del Establecimiento.
- Preocupación constante de la puerta durante toda la jornada de clases.



- PLAN DE GESTIÓN ESCOLAR INSTITUCIONAL

A: Proceso de Gestión:

Variables:

- Proceso de Planificación
- Manejo de recursos.

B: Proceso de Enseñanza Aprendizaje:

Variables:

- Trabajo en el aula.
- Rendimiento escolar.
- Seguridad escolar y medio ambiente.

C: Relaciones con la Comunidad:

Variable

- Ámbito familiar:
 - Centro de Padres.
 - Talleres.
 - Escuela para Padres.
 - Entrevistas individuales.
- Relaciones con el entorno:
 - Instituciones.



D: Seguimiento y Evaluación:

A: Proceso de Gestión:

Variables:

- Proceso de planificación
- Manejo de recursos.

B: Proceso de Enseñanza Aprendizaje:

Variables:

- Trabajo en el aula.
- Rendimiento escolar.
- Seguridad escolar y medio ambiente.

C: Relaciones con la Comunidad:

Variable

- Ámbito familiar: *Centro de Padres.*
Talleres.
Escuela para Padres.
Entrevistas individuales.
- Relaciones con el entorno:
Instituciones.



-PROCESO DE GESTIÓN ESCOLAR INSTITUCIONAL:

VARIABLE: A .- PROCESOS DE PLANIFICACIÓN

OBJETIVOS:

Mejorar el funcionamiento Administrativo del Establecimiento - **Gestión de Liderazgo.**

Gestionar la adecuada planificación de los lineamientos del Establecimiento plasmados en el Proyecto Educativo Institucional, Planes de Mejoramiento, metas, acciones y medios necesarios para la toma de decisiones educativas.

Monitorear y Evaluar los procesos que corresponden a conducir de manera efectiva el funcionamiento general del Establecimiento teniendo en consideración los lineamientos en Gestión Curricular - Convivencia Escolar y Recursos.

METAS:

Al término de cada año escolar, se cumplirá el 100% de las actividades administrativas, curriculares y planes de mejoramiento anuales planificadas para el correcto funcionamiento del Establecimiento.

Al inicio de cada año, el 100% del Personal Los Robles conoce y difunde el Proyecto Educativo Institucional.

En el período escolar 100% de nuestra comunidad educativa participa en la Revisión del Proyecto Educativo y Plan de Mejoramiento Anual.



- ESTRATEGIAS:**
- 1- Organizar el año escolar
 - 2- Coordinar el funcionamiento del E.G.E.
 - 3- Planificar la cantidad de personal docente necesario y sus funciones.
 - 4- Definir funciones del personal asistentes de la educación.

ACTIVIDADES	PERIODOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
1- Plantear actividades técnicas administrativas necesarias para el año escolar.	Diciembre y Enero	Equipo de Gestión	
2- Realizar Diagnósticos institucional - alumnos.	Marzo	Equipo de Gestión - Docentes	
3.- Evaluaciones, reevaluaciones y tratamientos.	Marzo a Diciembre	Docentes, Fonoaudiólogas.	Protocolo de evaluación
4- Supervisar el cumplimiento del P.E.I.	Marzo a Diciembre	Equipo de Gestión.	
5.-Desarrollo y Cumplimiento del Plan de Mejora	Marzo a Diciembre	Equipo de Gestión	
6.-- Realizar reuniones de coordinación	Enero, Julio y Noviembre	Equipo técnico - pedagógico.	
7-Evaluar el	Enero,	Equipo de Gestión	



funcionamiento de las metas.	Febrero y Marzo	Equipo Técnico - Pedagógico.	
8- Evaluar el personal de acuerdo a las necesidades del establecimiento.	Marzo	Representante Legal de la Corporación Educacional RIAM	
9- Revisar y dar a conocer el reglamento interno.	Marzo	Equipo de Gestión	
10- Distribuir y organizar horarios según cargos.	Enero y Marzo	Equipo de Gestión	Según las necesidades del Establecimiento.
11- Planificar Actividades y funciones profesionales y administrativas del Establecimiento.	Enero y Marzo	Equipo de Gestión	

VARIABLE 2: Manejo de recursos.

ACTIVIDADES	PERIODOS	INDICADORES	RESPONSABLES
1- Implementar la infraestructura	Enero a Diciembre	Registro	Sostenedor y Dirección



2- Renovar el material didáctico y tecnológico	Enero a Diciembre	Inventarios	Dirección, encargada de materiales
3- Realizar actividades en conjunto con el Centro General de Padres	Anualmente	Actas	Dirección, E.G.E
4- Buscar patrocinio externo para obtener materiales.	Anualmente	En forma escrita	Sostenedora y Dirección
5- Dar a conocer el material existente en la escuela y su correcto uso.	Semestral	En forma escrita y presencial	Dirección E.G.E
6- Utilizar todos los recursos existentes en la escuela	Anualmente	En forma escrita	Dirección E.G.E

ESTRATEGIAS: Planificar proyección de la Establecimiento.

B- AREA: Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

VARIABLE: Trabajo en el Aula.

OBJETIVOS: Planificar y coordinar las actividades a través de un equipo multidisciplinario para lograr un desarrollo integral de los menores que son atendido en la escuela.



META: Al inicio de cada año, se planificarán en un 100% las actividades de acuerdo a los decretos que nos rigen.

ESTRATEGIA: 1- Aplicar metodologías innovadoras y atractivas para los alumnos.

2- Difundir reglamentos de régimen interno del establecimiento, para conocimiento de los lineamientos de trabajo con la familia.

3- Seleccionar técnicas de manejo conductual según casos individuales.

ACTIVIDADES	PERIODOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
1- Aplicar metodologías innovadoras para cada contenido tratado.	De Marzo a Diciembre	Docentes	Áreas Pedagógicas
2- Elaborar plan anual	Marzo	Docentes	
3.-Evaluar los contenidos planteados.	Marzo a Diciembre	Docentes	
4.- Analizar los resultados de los procesos.	Marzo a Diciembre	Docentes, Equipo de Gestión.	
5- Evaluar Estados de Avance	Mayo, Agosto y Noviembre	Docentes, Fonoaudióloga, UTP.	
6- Ejecutar Talleres y Proyectos que promueven el logro de los aprendizajes.	Abrial a Noviembre	Directora, Coordinadora del C.G.P. y E.G.E,	



7- Revisión anual de reglamento interno de los apoderados	Marzo	Docentes. Directora, Docentes y C.G.P.	Plan Lector Psicomotricidad Música
8- Realizar asamblea general para dar a conocer Reglamento Interno y Cuenta Pública.	Marzo	Docentes y Apoderados	
9- Realizar compromiso escrito por parte de los apoderados.	Marzo	Docentes y Apoderados	
10- Difundir reglamento de convivencia escolar a los docentes y asistentes de la educación.	Marzo a Diciembre	Directora y Coordinadora Pedagógica.	
11- Evaluar casos en reuniones técnicas.	Marzo a Noviembre	Directora, Coordinadora Pedagógica, UTP, Fonoaudióloga y Docentes	

AREA PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (Continuación)

VARIABLE: % de logro en los aprendizajes esperados.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: Desarrollar las potencialidades y debilidades según las características individuales de cada niño y niña.



META: Al término de cada año los alumnos/as serán integrados y/o egresados si han superado sus dificultades a través de Trastornos Específico del Lenguaje (Expresivos-Mixtos).

ESTRATEGIAS: 1- Confeccionar programas educativos individuales (PEI), según diagnóstico individual.

2- Aplicar planes generales y realizar estudios de casos.

ACTIVIDADES	PERIODOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
1- Evaluación diagnóstica y Fonoaudiológica.	Diciembre y Marzo	Docente y Fonoaudiólogas	
2- Confección y aplicación de planes pedagógicos y fonoaudiológico.	Abril a Noviembre	Docentes y Fonoaudiólogas	
3- Evaluación de plan específico, y fonoaudiológico según logros de cada niño/a.	Mayo, Agosto y Noviembre	Fonoaudiólogas y Docentes	
4- Evaluación Pedagógica	Julio y Noviembre	Docentes.	
5-Realizar planificaciones semanales, considerando contenidos.	Marzo a Diciembre	Docentes	
6- Recopilar información anexa al diagnóstico realizado.	Marzo a Noviembre	Docentes y Fonoaudiólogas	
7- Actualizar y evaluar semestralmente cada	Junio,	Docentes,	



estudio de caso.	Septiembre y Noviembre.	Fonoaudiólogas y E.G.E.	
------------------	-------------------------	-------------------------	--

VARIABLE 3: Seguridad Escolar y Medio Ambiente.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Planificar y coordinar actividades que mejoren y faciliten la seguridad escolar y condiciones del medio ambiente del establecimiento, tanto dentro como fuera de él.

ACTIVIDADES	PERIODOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
1- Elaborar plan de seguridad escolar.	Marzo	Coordinadora de seguridad escolar	
2- Ejecutar el plan de seguridad.	Abrial a Diciembre	Coordinadora de seguridad escolar	
3- Realizar actividades que ayuden a los menores a conocer el cuidado del medio ambiente.	Abrial a Diciembre	Coordinadora de seguridad escolar	

META: Al inicio de cada año a lo menos el 70% de las actividades planificadas cumplirán con las normas de seguridad escolar y cuidados del medio ambiente.

ESTRATEGIAS: Elaborar, coordinar y ejecutar plan de seguridad escolar y medio ambiente.



C: AREA: RELACIONES CON LA COMUNIDAD.

VARIABLES: Ámbito familiar.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: Integrar activamente a los padres y apoderados en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje y al funcionamiento técnico-administrativo de la escuela.

META: Al término del año se incrementará en un 90% la participación de los padres y apoderados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas.

ESTRATEGIA: 1- Crear talleres de capacitación para los padres guiados por los docentes y asistentes de la educación.

2- Motivar la participación de los padres en el Centro General de Padres, en la asistencia y en la elaboración de talleres y escuela para padres.

ACTIVIDADES	PERIODOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
1- Realizar talleres específicos para el buen desarrollo del crecimiento del menor en reuniones de Apoderados.	Abril, Junio, Septiembre.	Docentes, Fonoaudióloga.	
2- Entrevistas individuales para informar sobre el desarrollo de sus hijos/as.	Abril a Noviembre	Docentes y Fonoaudiólogas	
3- Informar sobre los avances del niño/a semestralmente	Julio y Diciembre	Docentes	



C: AREA: Relación con la comunidad (continuación).

VARIABLE: Relación con el entorno.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: Dar a conocer a la comunidad la función educativa de la escuela.

META: Al término del año escolar deberán estar funcionando por lo menos el 80% de las diversas estrategias e instancias con el fin de dar a conocer y compartir con la comunidad la labor que se realiza en la escuela.

ESTRATEGIAS: Establecer contacto con consultorios, hospital, municipalidad, carabineros, bomberos, diario, etc.; de la comuna.

ACTIVIDADES	PERIODOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
1- Coordinar actividades y talleres con colegios de la comunidad.	Mayo, Octubre.	Directora, Docentes	
2- Coordinar actividades del proyecto escuela saludable y salud oral.	Abril a Noviembre	Coordinadoras de salud	JUNAEB
3- Integrarse y participar en o instituciones a fines.	Marzo a Diciembre	Directora y Docentes	
4- Coordinar derivaciones con los diferentes especialistas que atienden en los consultorios.	Marzo a Diciembre	Coordinadora de salud, Docentes y Apoderados.	PPF
5- Establecer vías de comunicación con escuelas básicas de la comuna.	Abril y Noviembre	Directora, E.G.E.	



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

AREA: GESTIÓN

VARIABLE: Proceso de planificación.

ESTRATEGIA: Evaluar el año escolar.

ACTIVIDADES	PERIODOS	INDICADORES	RESPONSABLES
1- Realizar evaluaciones y reevaluaciones de los tratamientos.	Marzo	Registro escrito.	Educadora y Fonoaudióloga.
2- Supervisar el cumplimiento del PEI.	Trimestralmente	Registro escrito.	Directora y E.G.E
3- Evaluar el PEI.	Julio y Diciembre	Registro escrito.	Directora y E.G.E
4- Realizar reuniones de coordinación	Mensualmente	Registro escrito	Directora y E.G.E
5- Realizar talleres de auto perfeccionamiento	Semestralmente	Registro escrito y registro de asistencia	Directora y E.G.E

VARIABLE 1: Proceso de planificación

ESTRATEGIA: 1- Planificar la cantidad de personal necesario y sus funciones. 2- Evaluar el personal y sus funciones.



ACTIVIDADES	PERIODOS	INDICADORES	RESPONSABLES
1- Evaluar la contratación del personal según las necesidades de la escuela.	Diciembre	Contratos	Directora y E.G.E.
2- Evaluar el funcionamiento del reglamento interno del personal y del establecimiento.	Diciembre	Actas de consejo	Directora y E.G.E.
3-Evaluar la distribución de horarios según cargos de colaboración, de los docentes y asistentes de la educación.	Diciembre	Carpeta personal	Dirección, E.G.E.



VARIABLE 2: Manejo de recursos.

ESTRATEGIAS: Evaluar la utilización de recursos durante el año

ACTIVIDADES	PERIODOS	INDICADORES	RESPONSABLES
1- Evaluar implementación de recursos.	Diciembre y Enero	Registro	Sostenedor y Dirección
2-Evaluar condiciones y uso del material didáctico y tecnológico	Diciembre y Enero	Inventario	Sostenedora , Dirección, encargada de materiales, E.G.E
3- Evaluar la gestión para obtener los recursos externos.	Diciembre y Enero	En forma escrita	Sostenedora y Dirección
5- Evaluar la correcta utilización del material de la Institución	Semestral	En forma escrita y presencial	Dirección E.G.E

AREA: DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

VARIABLE: Trabajo en el aula.

ESTRATEGIAS: Evaluar la correcta ejecución de los lineamientos metodológicos correspondientes por decreto.

ACTIVIDADES	PERIODOS	INDICADORES	RESPONSABLES
1- Evaluar la aplicación de	Diciembre	Registro	Educadoras



las estrategias pedagógicas comunes.			
2- Evaluar la aplicación de los contenidos	Diciembre	Registro	Educadoras
3-Evaluación y revisión anual de reglamento interno.	Diciembre	Actas	Dirección y E.G.E
4- Evaluar el cumplimiento de los compromiso escritos por parte de los apoderados	Diciembre	Actas	Dirección y E.G.E
6- Evaluar la situación de los casos especiales	Diciembre	Actas	Dirección y E.G.E
7- Evaluar la estructura de la clase: inicio - desarrollo y cierre	Abril - Julio - Octubre.	Registros escritos de Observación de clases	Dirección y E.G.E



VARIABLE 2: % de logro en los aprendizajes esperados.

ESTRATEGIAS: 1- Aplicar planes generales

2- Realizar estudio de casos.

3- Evaluar programa educativo individual, según diagnóstico de cada niño/a.

ACTIVIDADES	PERIODOS	INDICADORES	RESPONSABLES
1- Evaluación diagnóstica, Diferencial y Fonoaudiológica.	Marzo	Pauta de evaluación	Dirección y E.G.E
2- Evaluar PEI pedagógico	Semestral	Actas	Dirección y E.G.E
3- Evaluación plan específico y fonoaudiológico según logros de cada niño/a	Trimestral	Actas	Dirección y E.G.E
4- En base a los planes generales evaluar	Semanalmente y mensualmente	Pauta de evaluación	Dirección y E.G.E
5- Evaluar reuniones del grupo multi profesional	Semestralmente	Actas	Dirección y E.G.E



VARIABLE 3: Seguridad escolar

ESTRATEGIAS: Evaluar seguridad escolar.

ACTIVIDADES	PERIODOS	INDICADORES	RESPONSABLES
1- Evaluar plan de seguridad escolar	Trimestral	Plan de seguridad	Dirección y E.G.E
2- Evaluar reuniones de seguridad escolar	Trimestral	Actas	Dirección y E.G.E

C: AREA: RELACIONES CON LA COMUNIDAD

VARIABLE: Ámbito familiar

ESTRATEGIAS: 1- Evaluar la escuela para padres guiados por las docentes y dirección.

2- Evaluar la participación de los Apoderados en el Centro General de Padres

3- Evaluar entrevistas individuales.

ACTIVIDADES	PERIODOS	INDICADORES	OBSERVACIONES
1- Evaluar escuela para padres por parte de los apoderados y de la escuela.	Semestral	Registro de asistencia e informe anual	Dirección , E.G.E y D.C.G.P



1- Evaluar las diferentes coordinaciones que se han realizado en las diferentes instituciones. Centro General de Padres.	Semestralmente Semestral	Registro o actas de consejo Registro y en encuesta	Dirección y E.G.E Dirección , E.G.E y
1- Evaluar las diferentes coordinaciones que se han realizado en las diferentes instituciones. Bendiciones y apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Semestralmente	Registro o actas de consejo Registro	Dirección y E.G.E Dirección , E.G.E y
	Semestral		D.C.G.P

VARIABLE 2: Relaciones con el entorno.

ESTRATEGIAS: 1- Evaluar los contactos realizados con las escuelas básicas.

2- Evaluar los contactos con consultorios y hospitales de la comuna.

3- Evaluar los contactos con las diferentes instituciones de la comuna.

ACTIVIDADES	PERIODOS	INDICADORES	RESPONSABLES
1- Evaluar las diferentes coordinaciones que se han realizado en las diferentes instituciones.	Semestralmente	Registro o actas de consejo	Dirección y E.G.E

